



**VI PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y
TRANSFERENCIA - US 2017**

Resolución de la Comisión de Investigación de fecha 22 de noviembre de 2017 por la que se resuelve la convocatoria de Ayudas puentes posdoctorales. **(II.3)**.

De conformidad con lo establecido en el apartado quinto de la citada Convocatoria, una vez evaluadas las solicitudes presentadas por los interesados, esta Comisión HA RESUELTO CONCEDER y DESESTIMAR las siguientes:

Solicitantes concedidos	Departamento	Contratados concedidos	Rama
Chaves Tristán, Francisca de Asís	Prehistoria y Arqueología	Moreno Megías, Violeta	Arte y Humanidades
Prieto Dapena, Francisco	Química Física	Álvarez Malmagro, Julia	Ciencias
Caballero Martínez, Alfonso	Química Inorgánica	Anaya Martín, Miguel	Ciencias
Robina Ramírez, Inmaculada	Química Orgánica	Elías Rodríguez, María Pilar	Ciencias
Cameán Fernández, Ana María	Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal	Llana Ruiz-Cabello, María	Ciencias de la Salud
Muñoz García, José	Ingeniería Química	Santos García, Jenifer	Ingeniería y Arquitectura
Solicitantes desestimados	Departamento	Motivo	Rama
Portillo Crespo, María Ángeles	Ingeniería Química y Ambiental	No tiene vinculación con la US.	Ingeniería y Arquitectura

La presente Resolución que pone fin a la vía administrativa podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado o impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en el artículo 123.1 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo para la interposición del recurso de reposición será de un mes, si el acto fuera expreso. Transcurrido dicho plazo, únicamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo. (Artículo 124.1 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Sevilla, 22 de noviembre de 2017

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Fdo.: Julián Martínez Fernández.

Código:PFIRM806MBTHLFLQhm/NJ8xK9zYfRY.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	29/11/2017
ID. FIRMA	PFIRM806MBTHLFLQhm/NJ8xK9zYfRY	PÁGINA	1/1